

Acta # 15-23

Municipalidad de Dolores Copán a las un día del mes de junio del año 2023, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Solís Díaz en presencia de vice alcaldesa Municipal Lic. María de los Angeles Toledo, Comisionada Municipal Lic. Andrea Nuñez, Representante de la CCT Yanci Yohani Díaz, Regidores Municipales según su orden 1ro Mirian Yamilet González Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Erazo, 4to Hector Román Medina, 5to José Tabora, 6to Joel Gómez Gabariete, todo ante la secretaria Municipal que da fe se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la Agenda, 5- Lectura de acta anterior 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el Quorum, 2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 2.25 PM de la tarde y dando la bienvenida a cada uno. 3= Se realizó la invocación a Dios por el sr. Fredy Orellana. 4= se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= se dio lectura a los actos anteriores mismos que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6= Se contó con presencia del nutricionista Lic. Rony Gutiérrez en el cual el explico al sr. alcalde y su corporación que viene hacer su labor social como pasante de la universidad Autónoma de Honduras en el cual también

Municipalidad de Dolores, Copán



explico que viene a trabajar con los proyectos de PRONADERS de un convenio con el tema de los huertos familiares y escuelas con capacitaciones y talleres que aprendan al manejo de la agricultura como un tema de enseñanza y de alta posibilidad de réplica en sus hogares con lo cual contribuya al mejoramiento nutricional y económico de sus familias. Realizando evaluaciones a niños desde las edades de 6 años en adelante con el objetivo de evaluar 120 personas entre grupos escolares. Evaluaciones y capacitaciones en los centros educativos en el cual se trabajara con las casa Mayor con un cronograma de actividades junto con PRONADERS. La corporación Municipal ante lo expuesto después de analizar y discutir ante lo expuesto y dicho convenio entre PRONADERS y la Municipalidad acuerda proporcionar el apoyo logístico con cargo a su presupuesto con un lugar de alojamiento, traslado dentro del municipio y toda la alimentación durante la capacitación talleres e implementación de los huertos escolares y familiares en el o los centros escolares del municipio por 6 meses. 6-1 se recibió solicitud de parte de la María Aurora Orellana y presidente de Patronato Carlos Gómez de la comunidad de Yaruconte donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación puedan colaborarle con una ayuda económica de L. 30,000.00 para una operación que necesita el esposo Santiago Orellana, el cual lo necesita para complementar el dinero que cuesta dicha operación ya que son personas de escasos recursos. La honorable corporación Municipal después de discutir y analizar le aprobaron L. 15,000.00. 6-2 se recibió solicitud de la Sra. Lilian Yanzel Campos y presidente de Patronato de la comunidad de San José del Bosque, donde le solicita al sr. alcalde y su corporación el apoyo económico de L. 7,000.00 en el cual es una persona que días está asistiendo a citas al hospital San Felipe de Tegucigalpa el cual hace 2 años le detectaron cáncer de mamá y es una persona de escasos recursos económicos. La honorable corporación Municipal después de discutir y analizar le aprobaron los L. 7,000.00. 6-3 se conto con comisión del patronato y presidente de la feria en la comunidad de San Antonio donde le solicitaron al sr. alcalde y su corporación municipal el apoyo económico de L. 30,000.00 para realizar actividades de Fiesta en honor al patron de San Antonio de Padua, dichos fondos serán manejados por el comité de la mini feria invirtiendolos en

Municipalidad de Dolores, Copán



actividades sociales con niños, jóvenes, adultos y ancianos según la programación. La honorable Corporación después de discutir y analizar les aprobaron la cantidad de L. 15,000.00.

6.4= se recibió solicitud de la comunidad de Joyas Galanas por parte de la directora del jardín de niños Rigoberta Brassavola Isis Dromantina Cortez y director del centro educativo Jose Luis Romero donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación municipal los materiales para la reparación de la cerca perimetral del jardín de niños ya que la que está actualmente se encuentra esta en mal estado y no brinda la seguridad que nuestro centro educativo necesita y dicho proyecto beneficiara parte frontal de la escuela Salvador Cortez por lo que solicitamos su colaboración para llevar a cabo dicho proyecto el cual ellos cuentan con una contraparte de L. 21,600.00 y donde nos comprometemos con la mano de obra. La honorable Corporación Municipal después de discutir y analizar aprobó los materiales que se detallan en la solicitud excluyendo la arena la cual será donada.

6.5= se recibió solicitud por parte de los miembros del patronato de la comunidad de San Jose del Bosque donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación puedan hacerle el pago de las 55 volqueltas de material de balastre que se utilizo en la calle que conduce del Prado de la Cruz hacia la comunidad de San Jose del Bosque al sr. Virgilio Perez a precio de L. 200.00 cada una para un total de L. 11,000.00. La honorable Corporación Municipal después de discutir y analizar aprobó se haga el pago de dicho material.

6.6= se recibió solicitud de la comunidad de Plan de Naranja por parte de la directora del CEPB Boloncitos de Amor Vilma Otilina Magaña, Dilma Buzo presidenta de APF y presidente de Patronato Rosalio Dubón donde le solicitan al sr. alcalde y su corporación puedan apoyarle con materiales para reparar la cerca de dicho centro educativo, la construcción de una pila y materiales electricos para la instalación de energía eléctrica la cual no cuenta con ello. La honorable corporación después de discutir y analizar acuerda que primero se valla hacer una evaluación y en proxima reunión presentar informe quedando encargado Dario de la VTM.

6.7= se recibió solicitud de la comunidad de Vega Redonda de parte de la sr. Maria Esther Madrid donde le solicita al sr. alcalde y su corporación puedan ayudarles con la construcción del puente hamaca que sirve como medio para trasladarse al barrio el Copinal de la comunidad y que la que está ya dió su vida útil. La honorable Corporación después de

Municipalidad de Dolores, Copán



discutir y analizar acuerda dar por aprobado el proyecto. 6.8= La Corporación Municipal decidió hacer una enmienda al punto 6.8 del acta # 13-23 de fecha 17 de Mayo del año 2023 el cual debe leerse así: Se recibió solicitud de la comunidad de Vega Redonda por parte de la sra. María Esther Madrid donde le solicita al sr. alcalde su corporación la reparación del parque ya que se encuentra en mal estado en dichos terminos como ser: pintura y alumbrado. La honorable Corporación después de discutir y analizar lo antes expuesto acuerda dar por aprobado el Mejoramiento del parque de la comunidad de Vega Redonda. 7= Se presentó Darlan Anibal Díaz de la Unidad Técnica de proyectos para dar a conocer informes de los diferentes proyectos que se están ejecutando: 7.1= La Corporación Municipal en vista de que haciendo una revisión al plano y actividades a realizar en el proyecto de caja puente y embalsado en la comunidad de Camalote se encontró el hallazgo de que había falta viga de concreto corrido en bastones como superior, bastón como inferior, estribos. La Corporación Municipal aprobó el aumento al contrato por el monto de L. 32,176.20. 7.1.2= La Corporación Municipal en vista con la ejecución del proyecto construcción de aula de clases 12.0x6.0m y módulo sanitario (3unidades) en la escuela Juan Francisco Fuentes Comunidad de Agua Buena, en vista de que al momento de iniciar el trazado marcado la comunidad solicitó la ampliación del aula de clases, pensando en el desarrollo de la comunidad en cuanto a población estudiantil, autorizando al contratado la construcción de aula de clases 14.0x6.0 m y módulo sanitario (3unidades) en la escuela, el alcance de este contrato incluye mano de obra calificada, no calificada. La Corporación Municipal aprobó el aumento de mano de obra calificada por el monto de los L. 49,000.00. 7.1.3= La Corporación Municipal conoció las cotizaciones para el proyecto Turístico del Mirador en el casco urbano. A)= La primera cotización a favor de Todo Control S de RL la cual tiene un valor de L. 1,196,000.00. B)= La segunda cotización a favor de ARTE / IDEAS la cual tiene un valor de L. 960,000.00. C)= La tercera cotización a favor de ATICO la cual tiene un valor de L. 980,000.00; mismas que luego de ser discutidas se acuerda contratar los servicios de ARTE / IDEAS en vista de ser la de menor costo. 7.1.4= Darlan Anibal presentó un informe también al sr. alcalde y su corporación del acta de entrega del proyecto "Rehabilitación del sistema de

Municipalidad de Dolores, Copan



Abastecimiento de Agua" en la comunidad del Rijao del
aporte que hizo cada una de las instituciones que a continuación
se detalla: - Aporte de la Municipalidad de Dolores: L. 380,013.22
- Aporte de Global Communities /USAID/BHA: L. 122,667.00.

- Aporte Comunitario: L. 24,000.00. - Aporte de Mancomunidad Higuito
L. 821,865.00. 7.1.5= La corporación Municipal conoció las cotizaciones
para pago del trabajo realizado en la zona de San José de Bosque, Cedral
y Vega Redonda:

Empresa	Hora de Tractor	Hora de Retiro	Hora de Patrol	Viaje de
Constructora M y E				Volqueta
S. D. R. L	2,800.00	1,300.00	2,400.00	1,000.00
Constructora				
Lopez	2,900.00	1,250.00	2,250.00	875.00
Inversiones				
Espinoza	2,700.00	1,200.00	2,200.00	800.00

La corporación Municipal luego de ser discutidos se acuerda contratar los
servicios de Inversiones Espinoza en vista de ser la de menor costo. 7.1.6:
También informo del trabajo realizado por el sr. Williams Arzu Gonzalez
Carbajal con retro excavadora, balastro y viajes de material arena y piedra
para diferentes actividades: - 2 viajes de arena a la comunidad de Joyas
Galanas para reforzamientos de puentes. - 2 viajes de arena para la comuni-
dad de San Antonio para reforzamiento de puente. - 45 viajes de balastro
en volqueta para diferentes partes. - 2 viajes de acarreo de material para la
comunidad de Vega Redonda. - 23 viajes de Material balastro para la comu-
nidad de Pasquingal. - 13 viajes de material balastro para la calle del
cementerio Municipal. - 51 hora de retro excavadora en las comunidades de
Agua Buena para extraer material para balastrear calle del cementerio.

7.1.7= La corporación Municipal conoció las cotizaciones para el proyecto
de Red de Alcantarillado Sanitario en barrio San Francisco del casco urbano
A)= La primera cotización a favor de la constructora ARLECO la cual tiene
un valor de L. 720,684.00. B)= La segunda cotización a favor de Caintech
la cual tiene un valor de L. 753,667.20. C)= La tercera cotización a favor
de Otros la cual tiene un valor de L. 808,714.00, mismas que luego de ser
discutidas se acuerda contratar los servicios de ARLECO en vista de ser la
de menor costo. 7.1.8= Dailan Anibal Diaz informo a la corporación y al sr.

Municipalidad de Dolores, Copán



alcalde que en el mes de Abril hizo la solicitud de las vacaciones que le tocan en el mes de julio según la ley el código de trabajo tiene derecho a 20 días de vacaciones en el cual ha decidido tomarse 7 días y en vista al Portal de Transparencia el IEP no permite que sin nadie representando el portal recomendó o propone que nombren a un encargado para el OIP durante el tiempo que el alcalde fuera para que pueda estar pendiente y así para poder evitar cualquier sanción a la municipalidad. La Corporación Municipal después de discutir y analizar nombro a Nayeli María García Ariza con DNI 0401-2001-00626 como encargada del OIP durante los días que este ausente. Darlan Anibal Díaz. 7.2= El jefe de Control Tributario Elkin Portillo presento informe a la corporación y al sr. alcalde de los ingresos que se han obtenido desde el mes de enero al mes de Mayo; teniendo en cuenta los ingresos de bienes inmuebles negocios y otras tasas de un total recaudado de L. 836,894.69. Con los permisos de negocios que se han aperturado en este año la cantidad de 12 entre ellos pulperías, ferretería y empresas de internet, comedor encunto a permisos de Operación de Mototaxi los cuales se encontraban en mora el Sr. Andrez Ramos y Josue Isaias Chavez el cual se llevo a un acuerdo con los propietarios de que un nuevo contribuyente pagara lo adeudado y hacer cambio de datos en el nuevo sistema SAFT a los nuevos propietarios; Leopoldo Gonzalez de la comunidad de Camalote pago L. 8,600.50, Hector Benjamín Mejia de Camalote L. 2,951.61.

7.3= El sr. alcalde informo a Miembros corporativos que sostuvo reunión con la 120 brigada para tratar asuntos relacionados con la brigada medica que se realizara el 20 de julio y que tambien el día 12 de julio realizaran una siembra de 1000.00 pinos los cuales seran donados por la 120 brigada y donde la siembra se realizara con alumnos del centro Básico cultura, planilla Municipal liderada por el tecnico de la Unidad Ambiental UMA. 7.4= Tambien informo que realizo la entrega de 5 uniformes deportivos a diferentes equipos de futbol del Municipio y la entrega de chalecos al personal tecnico de catastro el cual se pagaran de la linea presupuestaria del programa fortalecimiento cultural y convivencia social. 7.5= Se presentaron ante corporación Municipal Danilo Medina Director Municipal de justicia y Elder Medina de la Unidad Ambiental UMA para exponerles el porque no han dado seguimiento al acuerdo de la reunión pasada de

Municipalidad de Dolores, Copán



ir a demarcar la loma libre porque primero quieren hacer una reunión con dueños propietarios de los terrenos para una mejor coordinación. 8= La Honorable Corporación Municipal en seguimiento adar cumplimiento al proceso de licitación para compra de Vehículo Municipal acuerda aprobar comisión de evaluación, la que será responsable de liderar el proceso para efecto se nombro así: Alcalde Municipal, Tesorera Municipal, secretaria Municipal, Unidad Técnica Municipal y vicealcaldesa Municipal. 9= La honorable Corporación Municipal en base al artículo 25 numeral 15 del reglamento de la ley de Municipalidades acuerda declarar el municipio de Dolores Departamento de Copán en estado de Emergencia debido al Fenómeno del niño causado por el calentamiento Global que provoca intensas precipitaciones, provocando inundaciones, deslizamientos, calles inundadas desborde de ríos y quebradas dejando muchas familias vulnerables en los diferentes sectores de nuestro Municipio. 9.1= La corporación Municipal debido a que muchos de los centros educativos CCEPREB carecen de material didáctico aprobó por unanimidad la compra de un Kit educativo y se realice la entrega en cada uno de los CCEPREB nivel Municipal. 9.2= La corporación Municipal en vista que los centros de salud del Municipio de Dolores, Departamento de Copán carecen de equipo para limpieza aprobó por unanimidad se realice la compra de Kit de higiene y limpieza y se realice la entrega uno por cada establecimiento de salud del municipio. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las : de la tarde.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta #16-23

Municipalidad de Dolores Copán a los 15 días del mes de junio del año 2023. Sesión Ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Mauro Saúl Díaz, en presencia de vicealcaldesa María de los Angeles Toledo, Comisionada Municipal Lic. Andrica Nuñez, Regidores municipales según su orden Yio Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do Carmen Idalmi Ramos, 3ro Luis Eberto Erizo, 4to Hector Roman Medina, 5to Jose Tabara, 6to Joel Gomez Gabarriz, todo ante la secretaria Municipal que da fe se procedio a tratar los puntos de la agenda siguiente:



1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la Agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Azeidos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el Quorum 2= La Vice alcaldesa María de los Angeles Toledo dió por iniciada la reunión siendo las 2:43 PM de la tarde y dando la bienvenida a cada uno. 3= Sr realizo la invocación a Dios por la Regidora Mirian Yamileth Gonzalez, 4= Sr dió lectura ala agenda la cual despues de ser discutida fue aprobada. 5= Sr dió lectura a actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmo. 6.1= La Directora del Centro Básico Cultura María de los Angeles Toledo solicito al Sr. alcalde y su Corporación Municipal puedan apoyarle con la alimentación para 30 personas el cual tienen un evento de la graduación del programa "Yo si puedo" para el día 27 de Junio del año 2023. La Corporación Municipal luego de analizar y discutir le aprobación la solicitud. 6.2= Sr presento ante el Sr. alcalde y su honorable Corporación comisión por parte del Comité Ejecutor del proyecto CEB CULTURA presidente Fredy Herrera Dobón Secretaria Leticia Madrid y Tesorero salvador Ramos donde le solicitan al Sr. alcalde y su Corporación Municipal le puedan autorizar ala tesorera Municipal hacer una transferencia ala cuenta No 211130113148 la cual esta mancomunada por el alcalde y tesorera municipal con nombre Remodelación del CEB CULTURA la cantidad de 2 millones de lempiras ala cuenta de cheques No 01-075-000199-0 BANPAIS Fondos que serán utilizados en la Reparación del Centro Básico Cultura en Barrio el siglo con código 108938. La Corporación Municipal en seguimiento ala indicado en el manual PEC "Las transferencias son autorizadas por la Dirección de Control y seguimiento, según las normas y procedimientos establecidos en el presente Manual de control y seguimiento y otras disposiciones emitidas por las autoridades competentes SENECONS-FHIS"; siguiendo el antecedente se hará la transferencia del monto solicitado de L. 2.000.000.00 según la solicitud del Comité Ejecutor del proyecto Reparación CEB CULTURA. 7= Darlan Anibal Días de la UTM presento el informe del trabajo realizado con maquinaria de Inversiones Espinoza en la comunidad de Pasquingual, Vega Redonda y calle hacia cementerio municipal del casco urbano.

Descripción del Trabajo Realizado	Horas	Precio Unitario	Total

Municipalidad de Dolores, Copán



Retiro	34	L. 1,200.00	L. 40,800.00
Patriol	41	L. 2,200.00	L. 90,200.00
Tractor	13	L. 2,700.00	L. 35,100.00
		Total	L. 166,100.00

7.1= Darlan Anibal Dias informa tambien del trabajo realizado en la comunidad de el Cedral y San Jose del Bosque:

Descripción del Trabajo Realizado	Horas	Precio Unitario	Total
Patriol 1405	50	L. 2,200.00	L. 110,000.00
Tractor XL	27	L. 2,700.00	L. 72,900.00
Volqueta	142	L. 800.00	L. 113,600.00
		Total	L. 296,500.00

7.1.1= Informo que fueron a realizar la inspección según el seguimiento a la solicitud de la comunidad de Plan de Naranjo del CEBP Rotoncitos de Amor del acta # 15-23 en el punto 6.6 y los materiales a necesitar son los siguientes: 2 rollos de maya ciclón de 5 pies, 18 bolsas de cemento, 20 varillas y 40 bloques de 4 pulgadas. La corporación Municipal después de discutir y analizar aprobó se le haga la entrega de los materiales. 7.1.2= La corporación Municipal conoció las cotizaciones de la mano de obra calificada del proyecto Construcción de vivienda de la sra. Maylen Hernández de la comunidad de Vega Redonda. A)= La primera cotización a favor de Obel Alfredo la cual tiene un valor de L. 84,019.20. B)= La segunda cotización a favor de Salvador Ramos la cual tiene un valor de L. 86,611.60. C)= La tercera cotización a favor de Freddy Orellana la cual tiene un valor de L. 89,784.00. Mismas que luego de ser discutidas se acuerda contratar los servicios de Obel Alfredo en vista de ser la de menor costo. 7.1.3= La corporación Municipal conoció las cotizaciones del material del material eléctrico para el proyecto de electrificación cambio de postes y lámparas en el casco urbano y la comunidad de Balsamo A)= La primera cotización a favor de inversiones Alianza S de R.L PROELECTRO la cual tiene un valor de L. 105,165.00. B)= La segunda cotización a favor de Inversiones ELECTRIMAS S de R.L la cual tiene un valor de L. 114,345.00. C)= La tercera cotización a favor de INNEOSALA la cual tiene un valor de L. 123,892.00. Mismas que luego de ser discutidas se acordó contratar los servicios de Inversiones Alianza S de R.L PROELECTRO en vista de ser la de menor costo. 7.2= Se presenta Eldei Medina de la Unidad Ambiental UHA

Municipalidad de Dolores, Copán



ante el Sr. alcalde y su Corporación donde dio a conocer el Plan Operativo Anual (POA) de las Actividades planificadas a ejecutarse durante el año 2023. La honorable Corporación después de Analizar y discutir y en vista que ya ejecuto las actividades del primer y segundo trimestre acuerda dar por aprobado las actividades del tercer y cuarto trimestre. 7.3= El sr. alcalde presento ante la corporación Municipal un informe del mantenimiento y gasto de combustible que se le ha estado dando al carro marca TOYOTA color Blanco, con placa PB1566 el cual fue prestado por parte de la mancomunidad Higuito a la municipalidad en fecha 26 de septiembre del año 2022. para uso exclusivo de la Municipalidad la cual no contaba con un vehiculo propio y este pues vino a solventar alas muchas actividades que se realizan fuera de la municipalidad con la responsabilidad de darle el mantenimiento necesario al mismo durante el tiempo que este a cargo de la Municipalidad de Dolores Copán. 7.3.1= El sr. alcalde informo ala corporación Municipal que a traves de las gestiones que el ha realizado siempre logro conseguir tambien con la Mancomunidad Higuito una moto marca YAMAHA DT asignada ala municipalidad de Dolores Copán; el cual con el compromiso que se le dara el cuido y mantenimiento necesario durante este a cargo de la municipalidad a partir de la fecha de entrega que sera el dia jueves 27 de junio del año 2023. 7.3.2= El sr. alcalde informo tambien ala Corporación Municipal que debido ala brigada medica que se realizara el día 20 de julio del presente año se tiene que gestionar a traves del Centro de Salud o comprar por parte de la municipalidad un paquete Básico de medicamentos. 7.3.3= El sr. alcalde Tambien informo que se realizara la construcción del tramo carretero de Pavimentación de la esquina del centro Social del casco urbano a finalizar por donde el sr. Vicente Alvarado porque el que está pues está en mal estado y se hará con fondos Municipales. 7.3.4= El sr. alcalde termino informando que se retomara el proyecto de electrificación del Barrio el Calvario, ampliación de la línea el día lunes 26 de junio del presente año se dara inicio y donde la municipalidad le tocara como aporte la compra de los materiales electricos pero que la Empresa Nacional de Energía Electrico ENEE el aporte de ellos sera la mano de obra. 7.4= La sra. Regidora Milian Yamilet González informo que los dias 28 y 29 de julio del presente año se iniciara

Municipalidad de Dolores, Copan



con la programación de la Realización de las citologías por parte de la Municipalidad junto a la oficina de la Mujer OMM y Ashon iniciando el día miércoles 28 de Junio en la comunidad de Joyas Galanas, Plan de Naranjo, Cedral y San José del Bosque y por la tarde en la comunidad de Vega Redonda, Delicias, Agua Buena y Balsamo. Y el día Jueves 29 de Junio en el casco urbano y las comunidades de Bijao, San Antonio, Yaruconte, Camalote y Pasquingual. 7.5= La Directora del Centro Básico Cultura María de los Angeles Toledo informo a la Corporación Municipal y al Sr. alcalde que el Proyecto de la Remodelación del CEB CULTURA inicia el 03 de Julio del presente año y para el 26 y 27 de Junio tienen programado Movilizarse para dejar desocupado el Centro Básico y así poder trasladarse a las aulas del Instituto Octavio Medina. 7.6= El Regidor Luis Eberto Grazo en función de Director Municipal informo o presento una moción que se tiene que levantar un censo general de la población con todas las personas de las diferentes comunidades, el cual expreso que con un censo real se va a verificar cuantos adultos mayores hay, niños y niñas de edad escolar, edad pre-escolar y niños que no están asistiendo a una escuela y que necesitan un lexico pero primero para recopilar la información tiene que reunirse con los maestros primero. A)=También menciona que como una propuesta de prestar apoyo como corporación en cuanto a querer ayudar en levantar un censo sobre los rubros en general siempre con la unidad técnica para sectorizar y unificar bien y dar un diagnostico del Municipio y tener bien focalizados los rubros de cada comunidad; cuales son los más fuertes y los débiles para poder trabajar y conforme a eso les sería beneficioso porque se pueden focalizar para un trabajo con una unidad técnica. B)=También agradeció al Sr. alcalde y corporación por haberle brindado el apoyo en cuanto a la alimentación para los presentes que asistieron al concurso de las Olimpiadas de Matemáticas en el cual expreso también que hay una problemática bastante grande en el campo educativo porque detectaron bastante deficiencia en la materia y otra es que no hay libros de matemáticas como apoyo al docente y expreso que en cuanto en el area de educación hay un reto grande. C)= También informo que solicitaran a la pedagogica una jornada de capacitación para los maestros porque hay temas que aún no los manejan bien y mayormente que eso ha venido a desenfrenar la educación y es la realidad y más ahora que han cerrado las normales porque se han venido a formar gente del IHER de ISEMED pero no tienen la didáctica ni la capacidad que lleva la carrera de un docente. D)= Y por ultimo informo que en una reunión de

Municipalidad de Dolores, Copán



Directores Municipales hace 3 días que el estuvo presente le toco expresar que la Direccion Departamental ante todos que hay muchos centros educativos que no están legalizados y todo recurren alas municipalidades para que los legalicen y en cuanto a esos temas quien tiene la responsabilidad es la secretaria de educación porque hasta abogados tienen por lo tanto debe ser la encargada de solucionar y buscar la manera de legalizarlos y llevar todos los procesos en cuanto a educación. B= Yamilet Vasquez presento ante el sr. alcalde y su corporación la estabilización de saldos del mes de Mayo del año 2023.

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo Inicial		12,068,478.32
Efectivo en caja al 2023	40,556.54	
Banpais Cta. de ahorro No 21-075-000445-2	4,526,900.58	
(Transferencia)		
Banpais Cta de ahorro Fhis infraestructura		
21-075-000830-0	0.01	
Banpais cta de ahorro No E.R.P 21-075-0010		
34-7	0.01	
Banco de Occidente cuenta de ahorro No		
21-101-042393-0	174,817.74	
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero		
11-101-004011-2 CUT	753,656.11	
Bancocci 21-113-011314-8 AHORROS REMODELA-		
CION CEB CULTURA.	6,572,247.33	
INGRESOS		270,676.67
Ingresos segun Recibidos emitidos en el SIMAFI		
del mes de Mayo 2023.	243,633.04	
Matricula de vehiculos automotores.		
TRANSFERENCIA ENC - MAR 2023		
Intereses Bancarios 210750004452	8,309.46	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	18,499.80	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	234.37	
Total Disponible		12,338,854.99
EGRESOS		3,555,370.57
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	3,552,727.62	

Municipalidad de Dolores, Copán



Gastos Bancarios 210750004452	2,387.95	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		
Gastos Bancarios 21-113-011314-8		
Gastos Bancarios 11-101-004011-2	255.00	
Saldo siguiente		8,783,484.42
Situación del saldo al 31 de Mayo 2023		
Saldo inicial		8,783,484.42
Efectivo en caja al 31 de Mayo 2023	36,058.65	
Banpais Cta. de ahorro No 21-075-000445-2	57,337.77	
(Transferencia)	529,979.07	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No G.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banco de Occidente cuenta de ahorro No 21-101-042393-0	285,026.06	
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-101-004011-2 CUT	1,350,673.49	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA.	6,590,747.13	

9= El sr. alcalde sometio a consideración y aprobación de la Corporación Municipal el proceso de Licitación Privada para la compra del vehículo Municipal, de lo cual en su cumplimiento y a la fecha no hubo participación de oferentes, según recomendación del Tribunal Superior de Cuentas fue que una vez las instancias se procesa a realizar la compra directa del vehículo mediante la incorporación de 3 cotizaciones para efecto también sometio a consideración y aprobación ejecutar lo antes en mención de acuerdo a lo establecido en las disposiciones de la ley de contratación del estado. Lo discutido ampliamente fue aprobado. 9.1= La honorable Corporación Municipal y en cumplimiento al artículo 32 B del reglamento de la ley de municipalidades aprobó un cuarto cabildo con enfoque al medio ambiente con el objetivo de sensibilizar a la población sobre el impacto negativo que actualmente sufre la población del casco urbano y sus comunidades por el acelerado deterioros del medio ambiente especialmente en el cerro Cocoyagua y las Microcuencas que en él nacen. A realizarse el día sábado 01 de Julio del presente año a las 3 de la tarde en la comunidad de Yarucontz en la escuela Juan Linde

Municipalidad de Dolores, Copán



No= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:26 PM.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

